



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE PROYECTOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

Agradecer a Dios y a nuestra madre de la Purificación, Invitados Especiales, señoras, señores, jóvenes, niños, niñas, adultos mayores, compañeros y compañeras del GAD Municipal, dirigentes de los barrios del área urbana de la cabecera cantonal y de la Parroquia Mariscal Sucre, Huaqueños, Huaqueñas, de nacimiento y de corazón.

Cumpliendo con el mandato ciudadano, indicado en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas y otros cuerpos legales, nos presentamos ante ustedes con el propósito de RENDIR CUENTAS AL PUEBLO SOBERANO QUE VIVIMOS EN EL TERRITORIO HUAQUEÑO, sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Huaca, en el ejercicio económico del año 2014

Pues la normativa vigente, relacionada con la Participación ciudadana, establece de que la ciudadanía a más de ser el mandante, es el primer fiscalizador de la administración pública, tal como lo establece el artículo 204 de la Constitución de la República y en los Artículos 89, 90, 91, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como también el acceso público a dicha información, por parte de la ciudadanía, como lo establecen los artículos 97 y 98 de la mencionada ley.

El proceso de Rendición de cuentas, no sólo es un proceso o un mandato legal, sino que especialmente para nosotros, se ha convertido en una obligación moral, de dar a conocer con transparencia la gestión que la Institución Municipal la viene desarrollando.

Mi compromiso con el pueblo huaqueño es, rendir cuentas a nuestros mandantes, ahora y en todo el tiempo, sobre el manejo de los Recursos Económicos Fiscales, el cumplimiento de nuestras funciones y competencias.

Estamos comprometidos con el pueblo, con la búsqueda de responder las necesidades propias y legítimas de cada uno de los habitantes de nuestro querido Cantón San Pedro de Huaca, y en este proceso de cambio y transformación, que muchas veces no es entendido por todos, queremos apelar a la sensibilidad de todos quienes amamos éste Cantón, a sumarse al desarrollo con sus propuestas, con sus sugerencias y aportes positivos y a no continuar con viejos resentimientos políticos que no nos llevan a nada, sino a retrasar el trabajo que bajo una correcta y adecuada Planificación Participativa lo estamos realizando.

Y aunque el arduo trabajo realizado aún no es suficiente, para responder a las necesidades de todos los sectores de nuestro cantón, seguiremos trabajando con responsabilidad, porque tenemos el firme compromiso y responsabilidad de velar por el desarrollo de nuestra gente, de cerrar la brecha entre ricos y pobres, generando un desarrollo equilibrado de los territorios, procurando una convivencia pacífica y demostrando altos niveles de respeto y cultura que nos caracteriza a todos.



El GAD Municipal San Pedro de Huaca fiel a sus principios y a su identidad cumple a cabalidad con la Misión y Visión Institucional, descrita de la siguiente manera:

#### MISION INSTITUCIONAL:

El Gobierno Municipal de San Pedro de Huaca es una Institución Autónoma y Descentralizada que genera, orienta y norma planificadamente el desarrollo Cantonal Urbano y Rural, dotando de obras de infraestructura y equipamiento básicos con aporte de la comunidad, ofertando servicios de calidad para elevar el nivel de vida de su población con equidad social. En un marco de transparencia potencia los recursos humanos, económicos y naturales mediante la gestión financiera nacional e internacional y asume con responsabilidad el proceso de descentralización, propicia alianza de mancomunidad para lograr el desarrollo local

#### VISION INSTITUCIONAL:

Constituirse en un Gobierno Autónomo Descentralizado con un modelo de gestión administrativa, técnica, participativa y operativa que fundamente su accionar en el bienestar de la comunidad, a través de un proceso de mejoramiento continuo de calidad y eficacia de los servicios, que potencie la productividad constituyéndose en una población apta para invertir y vivir en armonía.

Para lograr todo esto, como un GAD Municipal planificado, democrático y participativo; y, entendiendo las necesidades apremiantes de nuestra población urbana y rural, hemos integrado nuestro trabajo en **5 sistemas del Desarrollo Local y de Ordenamiento Territorial**, como son:

1. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
2. Servicios Básicos
3. Ambiental
4. Socio Cultural Económico y Productivo
5. Político Institucional

1.- EN LO REFERENTE AL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD, se ha establecido el trabajo en dos Planes o Programas:

- ✓ **En el programa de MEJORAMIENTO VIAL, se han establecido varios Proyectos, establecidos de la siguiente manera:**
  - Regeneración de la Calle González Suárez, entre la Panamericana y García moreno, con un monto de 179.034,45 dólares, ejecutado en un 100%.
  - Regeneración Centro Urbano de Huaca, con un monto de 679.987,50 dólares, con un avance del 20%, encontrándose en proceso de ejecución
  - Construcción de bordillos en las calles Jorge E. Villasís, Eloy Alfaro, La Primavera, Juan Montalvo, Félix Yépez, La Bretaña, Oswaldo Guayasamín, Huaca, Carchi y Juan León Mera, con un monto de 75.762,50 dólares
  - Adoquinado en calles García Moreno (entre las calles Luis Felipe Borja y Carchi) y Eloy Alfaro (Entre Huacán de los Pastos y Francisco Paspuel – Barrio las Palmas), con un monto de 37.395,22 dólares, con una ejecución del 100%.



- Adoquinado calle Héctor Utreras entre 8 de Diciembre y Julio Robles, con un monto de 4.629,31 dólares.
- Adoquinado calle Juan León Mera entre 8 de Diciembre y 19 de Noviembre, con un monto de 2.935,06 dólares, con una ejecución del 100%
- Adquisición de adoquines, con un monto de 42.408 dólares, con una ejecución del 100%.

**Dando un sub total de 1`022.152,04 dólares**

✓ **En el Programa de Adecuación de Espacios Físicos y Espacios Recreativos, se han establecido los siguientes Proyectos:**

- Complementario adecuaciones canchas deportivas el Camping, con un monto de 16.996,21 dólares, con una ejecución del 100%.
- Complementario construcción casa del deportista con un monto de 9.993,08 dólares, con una ejecución del 100%.
- Construcción de la cancha sintética y adecuación del polideportivo de Paja Blanca norte, con un monto de 49.994,08 dólares, con un avance del 20%, encontrándose en proceso de ejecución.
- Adecuaciones varias en el mercado de Huaca, con un monto de 4.383,43 dólares, con una ejecución del 100%.
- Adecuaciones de la cancha de básquet junto al estadio José María Landázuri, con un monto de 6.668,41 dólares, con una ejecución del 100%.
- Reparación iluminación del estadio José María Landázuri de la ciudad de Huaca, con un monto de 5.091,8 dólares, con una ejecución del 100%.
- Remodelación de baterías sanitarias del polideportivo de la ciudad de Huaca, con un monto de 6.546,77 dólares, con una ejecución del 100%.
- Adecuación de la oficina de alcaldía y sala de reuniones de concejo municipal de Huaca, con un monto de 5.736,27 dólares, con una ejecución del 100%.
- Mejoramiento de viseras de Huaca, con un monto de 6.415,88 dólares, con una ejecución del 100%.
- Complementario alumbrado público Barrio san Pedro del Redondel, con un monto de 2.449,32 dólares, con una ejecución del 100%.

**Dando un sub total de 114.275,25 dólares**

**Y un total de Inversión en éste sistema de 1.136.427,29 dólares.**



## 2.- SISTEMA DE SERVICIOS BÁSICOS, se ha establecido dos Programas:

✓ **Programa de Agua Potable**, con los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de sistema del agua sector sur, con un monto de 17.890,98 dólares, con una ejecución del 100%.
- Mejoramiento del sistema de agua San José, con un monto de 21.827,16 dólares, con una ejecución del 100%.
- Sistema de agua potable solferino con un monto de 11.790,85 dólares, con una ejecución del 100%.
- Mantenimiento físico de plantas de agua potable de Yambá y la Purificación, con un monto de 24176,66 dólares, con una ejecución del 100%.
- Mejoramiento proceso de potabilización del sistema del agua potable con un monto de 10.255 dólares, con un avance del 80% en proceso de ejecución.

**Dando así un sub total de 85.940,65 dólares**

✓ **En el Programa de Alcantarillado**, se han ejecutado los siguientes Proyectos:

- Mantenimiento red de alcantarillado, con un monto de 24.671,42 dólares, con una ejecución del 100%.
- Ampliación de red de alcantarillado sector calles Aurelio Sierra y César Guerrón, con un monto de 15.046,08 dólares, con una ejecución del 100%.
- Canalización de aguas servidas sector Pispud, con un monto de 9223,28 dólares, con una ejecución del 100%.
- Alcantarillado del sector San Francisco, con un monto de 37.368,06 dólares, con una ejecución del 100%.
- Terminación alcantarillado Guananguicho Sur, con un monto de 29.264,5 dólares, con una ejecución del 100%.
- Construcción de unidades básicas sanitarias Guananguicho Sur, con un monto de 24.579,65 dólares, con una ejecución del 100%.

**Dando un sub total de 140.157,65 dólares**

**Y un total de Inversión en éste sistema de 226.098,19 dólares.**

## 3.- SISTEMA AMBIENTAL, establecido en cuatro Programas:



- ✓ **Programa de manejo integral de Residuos sólidos**, con los siguientes Proyectos:
  - Educación ambiental en escuelas y comunidades, con un monto de 2.500 dólares, con una ejecución del 100%.
  - Construcción de una planta de compostaje, con un monto de 5.000 dólares, con una ejecución del 100%.
  - Elaboración de compostaje, con un monto de 2.000 dólares, con una ejecución del 100%.
  - Adquisición de recipientes, para separación domiciliaria de residuos, con un monto de 38.400 dólares, con un avance del 85%, en proceso de ejecución.

**Dando un sub total de 47.900 dólares**

- ✓ **En el Programa de Calidad Ambiental**, se efectuó la adquisición de licencias y permisos ambientales, con un monto de 13.000 dólares, con una ejecución del 100%.
- ✓ **En el Programa de Parques y Jardines**, se ejecutaron los siguientes Proyectos:
  - Embellecimiento de parques del cantón, con un monto de 5.000 dólares, con una ejecución del 100%.
  - Adquisición de plantas ornamentales y forestales, con un monto de 5.000 dólares, con una ejecución del 100%.

**Dando un sub total de 10.000 dólares**

- En el Programa de Protección de Cuencas Hídricas, se trabajó en el fortalecimiento de Juntas Administradoras de agua y protección de cuencas hídricas, con un monto de 4.700 dólares, con una ejecución del 100%.

**Dando Un total Ejecutado de este sistema de 73.600 dólares.**

**4.- SISTEMA SOCIO CULTURAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**, ha establecido tres programas:

- ✓ **En el programa de Fortalecimiento Cultural**, se ejecutaron los siguientes proyectos:
  - Reestructuración de la banda municipal, con un monto de 4800 dólares, con un avance del 80% encontrándose en ejecución.
  - Conformación del grupo de danza, con un monto de 10.000 dólares, con un avance del 80% encontrándose en ejecución



- Realización de talleres vacacionales, con un monto de 2.000 dólares, con una ejecución del 100%.
- Realización eventos culturales, con un monto de 15.000 dólares, con una ejecución del 100%.

**Con un sub total de 31.800 dólares**

- ✓ **En el Programa de fomento productivo** se ha trabajado en la firma del Convenio para el fortalecimiento de las Cadenas Productivas de Papa, Lácteos y Cárnicos con el GAD Provincial del Carchi, con un monto de 60.000 dólares, con una ejecución del 15% actualmente en proceso de ejecución.

- ✓ En el Programa de Fortalecimiento turístico tenemos ejecutado los siguientes Proyectos:

- Estudio arquitectónico y estructural del parque lineal y centro espiritual del cantón, con un monto de 76.320 dólares, con una ejecución del 100%
- Estudio de factibilidad y diseño del Centro Cultural Cuasmal, en convenio con Banco del Estado, con un monto de 47.520 dólares, con una ejecución del 100%

**Con un sub total de 133.750 dólares**

**TOTAL INVERTIDO EN ÉSTE SISTEMA de 165.550 dólares.**

**5.- EN EL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**, el Programa de Cooperación Nacional e Internacional ha establecido los siguientes Convenios y Proyectos.

- Cooperación económica entre el GAD San Pedro de Huaca y el MIES, para la atención al adulto mayor, con un monto de 39.894,48 dólares, con una ejecución del 100%
- Cooperación económica entre el GAD San Pedro de Huaca y el MIES para la atención a personas con discapacidad con un monto de 55.380,60 dólares, con una ejecución del 100%
- Cooperación económica entre el GAD San Pedro de Huaca y el MIES, para la atención y desarrollo integral del ciclo de vida de los niños del Cantón San Pedro de Huaca, con un monto de 99.878,18 dólares, con una ejecución del 100%.
- Nutrición y atención social a los adultos mayores del Cantón San Pedro de Huaca, con un monto de 6.706,00 dólares, con una ejecución del 100%



- Cooperación internacional con la embajada de Japón, con un monto de 94,961.00 dólares, con un avance del 40%, en proceso de Ejecución.

Dando un total de Inversión en este sistema de 294.820,26

**Total invertido durante el año 2014 es de 2`061.795 dólares.**

Es necesario aclarar que en tema de personal, como dato comparativo, la administración anterior, contó con 115 funcionarios, y en mi administración contamos con 113 funcionarios, demostrando con esto que no se ha inflado el tema de gasto administrativo por personal, como a se pretende hacer creer por algunos sectores.

También me permito informar que al asumir mi administración en el mes de mayo del 2014, encontré que la Institución Municipal tenía una deuda aproximada de 370.000 dólares en la que se encuentra comprendido el pago por ejecución de obras, así como también la liquidación de funcionarios, trabajadores, empleados, en la que se incluye la del máximo personero de la administración anterior, la misma que se ha ido pagando con durante mi administración, lo que no ha permitido que exista mayores obras dentro del Cantón, y también llevándonos a optimizar recursos y a buscar autogestión a nivel nacional e internacional.

Es un trabajo que se lo ha realizado conjuntamente con la ciudadanía, con esa profunda convicción de servicio y que nos motiva a seguir trabajando, y en base a las nuevas competencias establecidas por la ley seguimos por el camino del desarrollo que Huaca se merece.

Además es necesario informar que en este año 2015 se está trabajando en varios proyectos de interés cantonal, como son los estudios de la nueva Vía Panamericana conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas, con el Gobierno Provincial del Carchi, como parte del Presupuesto del 2015, se trabajará en la adecuación de varias vías del Cantón.

Además como parte del fortalecimiento turístico se está apoyando a pequeños emprendedores en la construcción y adecentamiento de las cabañas ecoturísticas en la reserva ecológica Guanderas, para atraer el turismo nacional e internacional y con ello recursos para nuestro Cantón.

En Cooperación con Emelnorte, se brindará alumbrado público al sector correspondiente entre la calera y la Parroquia Mariscal Sucre.

Se fortalecerá la conformación de la Mancomunidad para la gestión de Residuos sólidos y protección de cuencas hídricas con el municipio de Tulcán.



Al asumir además la competencia de Tránsito, transporte Terrestre y movilidad, se conformó la Mancomunidad de Tránsito de la zona norte, que con agrado debo informar que he sido nombrado parte del Directorio de dicha mancomunidad y también de la empresa pública de tránsito, con los grandes beneficios de que nuestro Cantón que se encontraba en categoría "C", está ya dentro de la categoría "A", lo que no sólo nos permitirá servir desde ahora con todos los servicios en el tema de tránsito, sino que los ingresos se multiplican, de tener antes 25.000 dólares al año a obtener ahora 138.00 dólares, cosa que nos enorgullece y satisface enormemente como huaqueños.

Quiero para finalizar mi intervención, agradecer a todas las autoridades y amigos que hoy nos acompañan en este proceso cívico y ciudadano. Agradecer e invitar a seguir trabajando con firmeza y compromiso a mi equipo de trabajo, y a todos los funcionarios del Gobierno municipal. Invitar a los señores concejales para que con sus decisiones colaboremos todos al desarrollo y progreso de Huaca.

Agradecer al valeroso pueblo de Huaca, que me dio nuevamente la oportunidad de seguir trabajando, que las cosas no se las consigue ni se las cambia de la noche a la mañana, sino que sólo se consigue a través de la constancia, perseverancia y trabajo diario.

Mi compromiso es seguir luchando por mejores días para nuestro pueblo, para dejar un legado a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos.

Huaqueños y Huaqueñas; con esta Rendición de Cuentas, del GAD MUNICIPAL de San Pedro de Huaca, convoco a todos y todas, para que continuemos luchando por engrandecer juntos, a nuestro querido Huaca, con transparencia, integración y compromiso.

Señores y Señoras, muchas Gracias.

**¡QUE VIVA HUACA!**